

Expediente: 280/22
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 280/22



H20901783693

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 280/22

Concepción, 09 de octubre de 2025

En atención a lo decretado en fecha 08/10/2025 en el expediente caratulado "GARCIA MERLO FEDERICO JOSE Y OTRO c/ ELIAS FRANCISCO JOSE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 8/19", encontrándose estos autos acumulados, se hace saber que se convoca a las partes intervinientes en el presente proceso a la celebración de una audiencia de avenimiento conforme las previsiones del art. 132 CPCyCT para el día **17 de octubre de 2025 a hs. 09:00**, la cual se desarrollará de manera remota a través de la plataforma digital Zoom.

Quedan las partes debidamente notificadas del presente proveído, al tenor del artículo 199 del CPCCT. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.